

8 DE MARZO DE 2018

DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

Más Igualdad, compromiso universitario

Por todas las mujeres, por todos sus derechos

La **Red Temática de Género de la Universidad de la República (UdelaR)** convoca al **Paro Internacional de Mujeres** a realizarse el próximo **8 de marzo** y a participar de la **Marcha** que tendrá lugar ese mismo día a las 18 horas, desde la Plaza Libertad a la Explanada de la Universidad de la República.

En los 17 años de existencia de la Red se han dado pasos importantes en la incorporación de la perspectiva de género en la formación de grado y posgrado en la UdelaR pero persisten importantes dificultades y rezagos. Se han adoptado compromisos y medidas institucionales para revertir algunos de los problemas derivados de la desigualdad de género, como por ejemplo la instalación de la Comisión Abierta de Equidad de Género y la aplicación del Modelo de Calidad con Equidad de Género en 7 facultades, logrando dos de ellas obtener el primer nivel de certificación. Sin embargo, se constatan prácticas institucionales que reproducen estas desigualdades y que afectan particularmente las trayectorias educativas, laborales y profesionales de las mujeres de la Universidad: estudiantes, funcionarias docentes y no docentes.

Como mujeres docentes llamamos la atención que siendo el 53 % del plantel docente de la UdelaR, sólo un tercio (34,3%) de los cargos

correspondientes al grado máximo de carrera docente son ocupados por mujeres. Un aspecto no menor refiere a la articulación entre la vida académica y las responsabilidades de los cuidados de las personas dependientes que las mujeres asumimos, lo cual tiene importantes consecuencias en las oportunidades académico/profesionales, particularmente para aquellas más jóvenes.

Reafirmamos nuestro compromiso como docentes de la Universidad de la República de impulsar, junto con otros actores sociales, las necesarias transformaciones que permitan:

- Erradicar las distintas expresiones de la Violencia de Género en todos los ámbitos.
- Garantizar el acceso de las mujeres a cargos de decisión en el ámbito político.
- Eliminar las barreras para el efectivo ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres.
- Fortalecer la autonomía económica de las mujeres, reconociendo su aporte al desarrollo productivo y económico del país.
- Visibilizar, denunciar y erradicar el acoso moral y sexual que viven las mujeres en el ámbito laboral y en las calles.
- Fortalecer la implementación de políticas de educación sexual que promuevan modelos no estereotipados de género y favorezcan relaciones sociales basadas en el respeto a la diversidad.
- Incrementar las políticas que favorezcan la corresponsabilidad en las tareas de cuidado.

RED TEMATICA DE GENERO, UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Por contactos & información:

Redgenero@ei.udelar.edu.uy